

Los sistemas de acceso, normativas de permanencia, y estrategias de tutoría y retención de estudiantes de educación superior

– INFORME NACIONAL URUGUAY –

Proyecto ACCEDES

(DCI-ALA/2011/232)

Autores

Alvaro Casas, Carolina Guedes, Andrea Tejera y María Inés Vazquez
(Coord.)

Universidad ORT de Uruguay

Junio de 2012



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito aportar una visión general sobre el estado de situación de los sistemas de acceso, las normativas vigentes y las estrategias de retención, identificadas en la educación terciaria pública.

El documento se organiza a partir de cinco apartados a saber: sistemas de acceso a la educación superior, abandono de la educación superior, estrategias de retención de los estudiantes universitarios, graduación y transición a la vida laboral, cerrando con algunas conclusiones que intentan identificar posibles “colectivos vulnerables” a nivel nacional asociados a la temática del acceso.

El Uruguay cuenta con una única universidad pública denominada Universidad de la República (UdelaR), con más de 80.000 inscriptos, siendo la cuarta de América Latina en número de alumnos (UdelaR, 2010).

Se trata de una institución de carácter autónomo, que tiene a su cargo la educación pública superior en todo el territorio nacional, cogobernada por representantes de los tres órdenes (docentes, estudiantes y egresados). Está integrada por distintos servicios: 14 Facultades, 2 Institutos, 2 Escuelas, 1 Licenciatura, 3 Centros Universitarios del Interior y una Regional y varias Escuelas dependientes de algunas de estas Facultades. (Diconca y otros, 2011:16)

Tomando un término de Didrickson, 2002 (en Diconca, 2011), la UdelaR puede ser considerada una “macrouniversidad” al concentrar el 90% de la matrícula global, cubrir el conjunto de áreas del conocimiento, recibir el 100% del financiamiento estatal destinado al nivel universitario y tener bajo su responsabilidad el desarrollo y difusión de la cultura nacional.

La educación terciaria pública del país está integrada por el Instituto Universitario de Educación (IUDE) en proceso de implantación y el Instituto Terciario Superior (ITS) de acuerdo a la reciente Ley General de Educación N° 18.437.

La formación terciaria pública no universitaria, está integrada por el Consejo de Formación en Educación de la ANEP, el Centro de Formación y Estudios del INAU, la Escuela Municipal de Arte Dramático. La educación policial y militar que integra este grupo se encuentra a cargo de los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional, todos ellos regulados por la Ley General de Educación.

La UdelaR mantuvo el monopolio de la educación terciaria en el país durante más de cien años. Es en el período 1996 a 2003 que surgen otras propuestas privadas a nivel terciario a partir del Decreto 308/995.

La mayor evolución del sector privado se detecta en el período 2000 – 2007, cuyo crecimiento alcanzó el 68,4%, si bien luego ha mantenido una tendencia de crecimiento (MEC, 2010).

Cabe aclarar que la oferta privada se concentra fundamentalmente en la capital del país (Sandres, 2009). Actualmente existen cuatro universidades privadas: la Universidad Católica del Uruguay, la Universidad ORT Uruguay, la Universidad de Montevideo y la Universidad de la Empresa y varios institutos universitarios (IU): IU. Autónomo del Sur, IU. Asociación Cristiana de Jóvenes, IU. CLAEH, Instituto Metodista Universitario Crandon, IU. Monseñor Mariano Soler, IU Francisco de Asis, IU Bios e IU CEDIIAP.

La educación superior en Uruguay se organiza en un sistema binario con una primaria división entre *instituciones públicas y privadas*, y una segunda división basada en el nivel de las *instituciones universitarias y terciarias no universitarias* (Sandres, 2009: 23)

Los ámbitos de coordinación habituales entre estas diversas estructuras han sido tradicionalmente:

- Comisión Coordinadora de la Educación
- Ministerio de Educación y Cultura
- Consejo Consultivo de Enseñanza Privada
- Consejo de Rectores de Universidades (sector privado)
- Comisión Mixta (entre ANEP y la UDELAR)

Si bien el proceso de expansión de la matrícula universitaria ha evidenciado una tendencia de crecimiento sostenido en el tiempo, la masificación de algunas carreras no ha sido acompañada por los cambios estructurales requeridos a nivel institucional y social (Rama, 2006).

En el año 2007 el Consejo Directivo Central de la Udelar plantea abatir el alto porcentaje de estudiantes que se desvinculan de los estudios universitarios durante los primeros años de formación.

“(...) la flexibilización, diversificación y articulación de la enseñanza tiene como objetivo facilitar el acceso a la educación terciaria y universitaria, profundizar el proceso de democratización de la enseñanza superior y su universalización, y mantener los vínculos de los estudiantes con el sistema” (Udelar. Rectorado, 2010:9).

Como resultado fueron asignados recursos presupuestales a tres grandes ejes: (i) la atención al estudiante y promoción de la enseñanza activa que multiplique el acceso y facilite la permanencia en la formación terciaria, (ii) la mejora de la calidad de la enseñanza de grado y (iii) la expansión de la educación superior.

Estos objetivos dieron lugar a un conjunto de acciones que son retomadas más adelante en este documento.

Es en 2011 que el Consejo Directivo Central de la Udelar aprobó la nueva normativa de Grado que rige toda la formación universitaria terciaria, siendo la primera vez que la universidad pública dispone de una normativa integral para todos sus servicios. Por medio de criterios de

flexibilización, creditización, articulación curricular, optatividad, creditización, se intenta modernizar y enriquecer la formación universitaria y adaptarla a los nuevos escenarios de la formación terciaria.

Al momento del presente informe, no se cuenta con datos concretos sobre el impacto que puedan estar teniendo este conjunto de medidas que vienen siendo implementadas. Asimismo cabe aclarar que los datos aportados por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la Universidad de la República (UdelaR), en muchos casos no resultan coincidentes. En este sentido el Vicerrector de la Comisión Sectorial de Enseñanza afirma:

Sobre información real tenemos muchos problemas. No tenemos un sistema de evaluación de la enseñanza en general y prácticamente lo que todos manejamos es lo que sale de la encuesta continua de hogares (...) Internamente como universidad de la república también tenemos esa dificultad, recién estamos precisando que es el ingreso real a la universidad (Calegari, 2012)

El sistema educativo público nacional terciario tampoco cuenta formalmente con una estructura que asegure la calidad de la formación que imparte, más allá de los mecanismos que internamente resuelvan implementar. De hecho, recientemente ha sido creado el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEED), cuya órbita de acción queda limitada exclusivamente a “los niveles inicial, primario y medio” (Art.115).

En el caso de las instituciones terciarias privadas se ven reglamentadas y sujetas a evaluaciones externas, lo que pone en evidencia lo inequitativo de estos procedimientos.

Dentro del aseguramiento de la calidad pueden señalarse las acciones que realiza el Ministerio de Educación y Cultura a través de su Dirección de Educación, con el fin de hacer el seguimiento de las instituciones y carreras reconocidas (del sector privado). Este seguimiento se realiza anualmente durante los primeros cinco años luego del reconocimiento inicial y cada tres años cumplido ese lapso (Sandres, 2009:51).

2. SISTEMAS DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

2.1 La demanda de Acceso a la educación superior

Un análisis histórico de los registros de matrícula indica un aumento del 30,7% en la Udelar que se mantiene en crecimiento hasta 2010, que representan 1,5 titulados por cada egresado del 2000. A nivel privado la tendencia general ha sido de crecimiento sostenido.

Forma de Administración	Año lectivo											
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
Formación Docente	13166	14788	16610	19298	20968	20435	21175	21992	22108	20391	20191	
CETP	283	2314	2564	3514	3671	4024	3961	3896	4650	4964	6158	
Otras Terc. pública	1901	1777	1964	1970	2097	790	1272	1702	1975	2030	1975	
Terc. Privada	2350	2883	473	1244	445	305	131	153	175	96	48	
Total Ed. Terciaria no universitaria	17700	21762	21611	26026	27181	25554	26539	27743	28908	27481	28372	
Udelar	70156	70156	70156	70156	70156	70156	70156	81774	81774	81774	81774	
Univ. Privadas	8478	9522	9605	9706	9494	12247	13593	14273	16076	16758	18122	
Total Ed. Universitaria	78634	79678	79761	79862	79650	82403	83749	96047	97850	98532	99896	

Cuadro 1-Matrícula en Ed. Superior Universitaria y no Universitaria por año lectivo (2000-2010)-

Fuente: Anuario Estadístico de Educación (MEC, 2009 y 2010)

A nivel terciario público, el mayor incremento de matriculados se produce en los cursos de formación docente y técnico profesional.

El sector privado tiene un crecimiento importante en el período considerado, alcanzando un porcentaje mayor al 68%.

Es importante aclarar que la condición de estudiante en la universidad pública se mantiene hasta que la persona egrese, por lo cual los datos no se extraen año a año sino que se computan a través de los censos. En el caso de las instituciones privadas sí se realiza un registro anual de su matrícula (Romero, 2011).

Deteniéndonos en el cuadro que se presenta a continuación podemos observar un incremento considerable en el ingreso anual al nivel terciario entre 2000 y 2010. Asimismo, el sector privado muestra un incremento constante a excepción de algún punto de inflexión en 2003, que podría estar asociado a la crisis económica vivida en la región en 2001-2002.

Instituciones universitarias	Año lectivo											
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
TOTAL	78634	79678	79761	79862	79650	85019	86802	131000	132220	133699	135288	
Udelar	70156	70156	70156	70156	70156	70156	70156	112891	112891	112891	112891	
Educ. Terc. Univ. Priv.	8263	9184	9197	9293	8901	13465	14997	16231	17245	18518	19835	
Univ. Católica												

del Uruguay	4057	4180	3591	3849	3286	5580	5911	6401	7126	7227	7996
Univ. ORT Uruguay	3445	3572	3900	3777	3827	5674	5863	6118	6442	7202	7199
Univ. de Montevideo	575	775	749	824	916	1300	1612	1956	1938	2025	2175
Univ. De la Empresa	0	609	909	790	872	911	1611	1756	1739	2064	2465
Educ. Terc. I. Univ. Priv.	215	338	408	413	593	1398	1649	1878	2084	2290	2562
Autónomo del Sur	215	211	218	184	195	318	428	414	428	515	605
Asoc. Cristiana de Jóvenes	0	93	140	141	184	407	508	449	352	346	427
CLAEH	0	0	0	39	91	283	412	483	483	740	651
Mons. Mariano Soler	0	0	0	0	59	65	50	83	54	50	42
Asoc. Psicoan. del Uruguay	0	0	0	0	35	25	31	29	34	38	40
Crandon	0	0	0	0	29	60	59	72	21	89	78
San Francisco de Asís	0	0	0	0	0	83	161	202	202	237	380
Bios	0	0	0	0	0	157	0	146	178	112	109
Maldonado – P. del Este	0	0	0	0	0	0	0	0	1017	s/d	s/d
CEDIIAP	0	34	50	49	0	0	0	0	0	163	230

Cuadro 2- Evolución de la matrícula de las Instituciones universitarias (2000-2010). Fuente: Anuario Estadístico de Educación (MEC, 2009 y 2010)

Veamos ahora algunos fenómenos que se hacen evidentes al realizar un análisis más pormenorizado de la matrícula a nivel terciario:

A-Feminización de la matrícula: La incorporación del concepto de género en las ciencias sociales ha permitido hacer visible algunos fenómenos que solían pasar desapercibidos. Es una realidad que se confirma en gran parte de los países de América Latina y el Caribe (Quiroga, 2004).

En Uruguay esta tendencia también es considerada predominante en la educación superior de los últimos años, como podemos observar en el cuadro siguiente, esta tendencia se mantiene y confirma.

AÑO	MASCULINO	FEMENINO
2007	50763	77788
2006	34537	52265
2005	33693	51326

2004	31131	48519
------	-------	-------

Cuadro 3- Matrícula por sexo en el período 2004-2007. Fuente: Anuario Estadístico de Educación (MEC, 2007)

B-Discriminación en el ingreso: A la Udelar puede ingresar toda persona que haya logrado culminar el ciclo educativo previo. El acceso de los estudiantes tiene como único requisito la aprobación del bachillerato en una orientación relacionada con la carrera seleccionada.¹ Las condiciones de acceso son muy flexibles y la oferta pública no implica el pago de matrícula o mensualidades, lo que la hace aún más accesible.

Sin embargo, al comparar los extremos de ingreso de los hogares en relación al nivel educativo máximo alcanzado, se observa un desequilibrio que viene registrándose desde hace ya algunos años. Como muestra el cuadro que sigue, dentro de la población 2010 con 20% menos ingresos, sólo el 1,4% logra alcanzar la formación terciaria. Por otra parte, en el 20% del extremo con más ingresos, lo logra el 50,3%.

Nivel Edu. MÁX. alcanzado	20% de menores ingresos					20% de mayores ingresos				
	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010
Edición Primaria	53,3	52,9	55,4	58,4	61,5	6,7	5,3	7,3	6,4	8,9
Edición Media	43,2	43,9	42,2	40,4	37,0	38,2	37,2	44,7	44,2	40,8
Edición Terciaria	2,0	2,0	1,2	1,2	1,4	55,0	57,4	47,9	49,4	50,3

Cuadro 4- Nivel Educativo Máximo –expresado en porcentajes- alcanzado por la población de 25 a 59 años en los quintiles extremos de ingreso (2006 al 2010). Fuente: Anuario Estadístico de Educación (MEC, 2010)

¹ Con algunas excepciones como lo señala Martínez (2009:34), caso de la carrera de Traductorado que requiere la aprobación de una prueba en idiomas o el Instituto Superior de Educación Física que aplica un proceso de selectividad por pruebas de conocimiento y rendimiento físico al tener cupos limitados

En el caso de las Instituciones privadas los requisitos de ingreso son similares a la pública, si bien cuentan con un cobro de aranceles que se complementa con sistemas de becas.

Los sistemas (de becas) combinan exigencias de antecedentes académicos de los estudiantes con requisitos sobre los ingresos del núcleo familiar del aspirante o requieren niveles de excelencia en el ciclo previo. El monto de subsidio oscila entre 30% y 80% de la matrícula (Sandres, 2009:35).

Volviendo al nivel público se aclara que en 2001 se aprobó la Ordenanza de Carreras de Posgrado, permitiendo a este nivel el cobro de aranceles en todas las carreras de posgrado, salvo aquellas de tipo académico asociadas con la formación docente e investigación y a los programas de doctorado.

Se cumple en cada caso la máxima que a mayor nivel socio económico se tienen más posibilidades de asistir a la educación superior (o al menos, se experimenta más presencia de estudiantes) y que para garantizar el acceso en iguales condiciones sociales a la universidad, la gratuidad de la misma no es condición ni necesaria ni suficiente. (Romero, 2011; 14)

C-Ubicación territorial: otro factor que incide en el acceso en el caso de Uruguay es el relativo a la ubicación territorial de los estudiantes, considerando la alta centralidad que presentan los servicios universitarios instalados en su enorme mayoría en la capital del país.

Contera y otros (2008) señalan la importancia de que superar ciertas inercias y disfunciones presentes en las propuestas universitarias.

Nos referimos, entre otros, a temas vinculados a la falta de articulación y flexibilidad curricular; al escaso desarrollo de una oferta con las formaciones tecnológicas, al bajo impulso a programas educativos que integren las funciones de enseñanza, investigación y extensión; a los problemas derivados de la centralización de la mayor parte de la oferta de educación superior en Montevideo; la baja capacidad de retención de los estudiantes; la inestabilidad de la oferta universitaria en el interior como consecuencia del carácter contingente de su financiamiento (...) Contreras y otros (2008:10)

Desde hace algunos años se vienen implementando políticas para la generación de ofertas en zonas del interior del país tanto a nivel público (Centros Universitarios Regionales) como a nivel privado.

D- Áreas de conocimiento: En el año 2007 se verifica una mayor concentración de la matrícula en carreras de las áreas Comercial y Administración, mientras que se detecta el fenómeno opuesto en otras áreas como las de Ciencias Físicas, como lo muestra el cuadro.

Área de Conocimiento	UdelaR	Inst. Priv.	Total
Formación de Personal docente y Cs. de la educación	1040	184	1224
Artes	2188	307	2495
Humanidades	4597	137	4734
Ciencias sociales y del comportamiento	12229	570	12799
Periodismo e información	3243	1494	4737
Enseñanza comercial y Administración	22434	5342	27776
Derecho	14423	677	15100
Ciencias de la Vida	3533	0	3533
Ciencias físicas	622	0	622
Matemáticas y estadísticas	1370	0	1370
Informática	4099	2684	6783
Ingeniería y profesiones afines	7437	704	8141
Industrias y producción	837	245	1082
Arquitectura	6152	540	6692
Agricultura, silvicultura y pesca	1751	197	1948
Veterinaria	2897	0	2897
Medicina	1290	199	1489
Servicios sociales	995	377	1372
Servicios personales	4924	472	5396

Cuadro 5- Distribución de la Matrícula por área de conocimiento para el año 2007. Fuente: Tomado de Martínez, F.(2009; 33)

E- Colectivos no habituales: En cuanto al acceso de colectivos no habituales, se han podido identificar algunos convenios que promueven el acceso de personas que antes no contaban con ningún apoyo. Así por ejemplo, el Centro de Investigación y Desarrollo para la Persona Sorda (Cinde), firmó un convenio en el año 2006 con la UdelaR, por el cual Bienestar Universitario se encarga de los costos de los intérpretes. La persona sorda que quiera estudiar y tener su intérprete debe anotarse en la carrera que prefiera y posteriormente realizar un trámite para acceder a este beneficio.

2.2 Circunstancias asociadas al acceso

Un estudio realizado en 2006 por UNESCO, indica que la **tasa bruta de titulación** en Uruguay estaría alcanzando apenas el 10% en el nivel universitario y la mitad en las carreras terciarias no universitarias.

Problemas como los de la repetición y deserción, asociados a los de la calidad de la enseñanza, que se observan en el Ciclo Básico Obligatorio de Enseñanza Media y en la Enseñanza Media Superior, constituyen el foco obligado de las políticas a llevar adelante en el próximo quinquenio. Constituyen problemas educativas estructurales,

a los que debe dedicarse un conjunto de esfuerzos y políticas que los reviertan, esfuerzos que deben unirse a los cambios que el país implementa en el conjunto del Sistema Nacional de Educación Pública (UdelaR, 2010:4).

Para el año 2007 el total de graduados registrados en la educación universitaria pública, privada y terciaria no universitaria fue de 8.828. Cabe aclarar que a nivel público se explicita la dificultad de contar con criterios comunes para el registro del comportamiento de la matrícula de cada Facultad o Instituto Universitario, lo que lleva a relativizar algunos datos.

Tipo de Institución	Egresos	Porcentaje
Universidad Pública	4808	54,5 %
Universidad Privada	1573	17,8 %
Terciaria no Universitaria	2447	27,7%
TOTAL	8828	100,0%

Cuadro 6- Egresos en la E. universitaria pública, privada y terciaria no universitaria (2007). Fuente: Anuario Estadístico de Educación (MEC, 2007)

En general se observa que la brecha entre ingreso y egreso privado no deja de incrementarse desde 2003. Es decir que el aumento en el ingreso a las universidades e institutos universitarios privados no se refleja en los egresos de dichas instituciones. Se trata de un fenómeno similar al vivido por UdelaR a partir de 1980 y durante dos décadas, en que el aumento en la matrícula no impactaba en el volumen de egresos (aún tomando el recaudo de comparar cohortes quinquenales en consideración de los tiempos medios requeridos para la realización de las carreras). Anuario Estadístico de Educación (MEC, 2009; 73)

En relación al **financiamiento del sistema de educación superior**, recuperamos lo planteado por Martínez (2009):

El sector público se financia básicamente por el presupuesto nacional, aunque para el caso de la UdelaR, hoy día cuenta con una matriz más diversificada.

Las Instituciones de Educación Superior privadas tienen en el cobro de matrículas la principal fuente de financiamiento. Gozan de algunas exoneraciones tributarias.

En relación al vínculo entre educación universitaria y mercado laboral, como señala Romero (2011; 46), este se realiza de una manera espontánea sin que puedan identificarse acciones planificadas desde las políticas nacionales.

El acceso ilimitado en las carreras de la universidad pública hace que la masiva presencia de aspirantes a las carreras tradicionales exceda sobradamente tanto la capacidad institucional para atenderlos convenientemente (especialmente en los primeros años) y con mucha más razón, a la hora de conseguir buenos puestos de trabajo en el momento que egresen como profesionales (...) A eso se suma que varias de esas carreras también están en todas las universidades privadas por lo cual la superpoblación de profesionales en algunas áreas es importante, pero sin acciones de ningún tipo que busquen restringir esos ingresos indiscriminados. (Romero, 2011; 46)

Esto sucede por ejemplo en carreras como Derecho, Medicina, Psicología, Ciencias Sociales o Humanidades. Más recientemente se ha podido identificar un incremento en otras como Ingeniería si bien la concentración de la matrícula se mantiene en los primeros niveles de la carrera, mientras que se pierde luego.

2.3 Transición secundaria- universidad

Más allá de la expansión que tanto el sector público como el privado han experimentado durante la última década, la educación terciaria se encuentra enfrentando nuevos desafíos y dificultades ya presentes en la educación básica y media.

En la Universidad se realizan importantes esfuerzos para la renovación de la enseñanza, tanto en aspectos pedagógicos como en la adecuación de los procesos educativos. Esto tiene como fin dar atención a nuevas realidades, vinculadas particularmente a la expansión del universo estudiantil y a la diversificación de las condiciones sociales que influyen sobre el estudio (UdelaR, 2010:15)².

Las dificultades en el acceso a la Universidad, vienen dadas en parte, por el propio desgranamiento que sufre la matrícula en los niveles previos de formación.

En términos simplificados se afirma que 8 de cada 10 jóvenes entre los 12 y 15 años de edad se encuentran asistiendo a algún centro educativo. A partir de allí el porcentaje de asistencia disminuye alcanzando el 31,5% entre quienes tienen 22 años de edad. Al respecto, desde la ANEP se sostiene que el proceso de abandono escolar se concentra en la enseñanza media y se lo caracteriza como un "...fenómeno de alta selectividad asociada a una fuerte inequidad social..." (Martínez, 2009: 15)

Frente a esta situación, la UdelaR ha iniciado una serie de acciones para acompañar el tránsito del nivel medio al universitario, a través de un conjunto de programas que son presentados en el apartado 4 del presente documento.

²Op. Cit.

3. ABANDONO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Sin bien el ciclo inicial de formación terciaria fue diseñado atendiendo al fenómeno del abandono y para mejorar retención de estudiantes, las tasas de abandono continúan siendo muy altas, y en particular se verifican en esta fase, tal cual lo expresa el coordinador de la unidad de enseñanza de la Facultad de Ciencias Sociales (2012):

A los efectos de provocar la retención universitaria, creamos el ciclo inicial. El estudiante obtiene una certificación al culminar el ciclo inicial 'estudios realizados en ciencias sociales' No son pocos los estudiantes que piden esa certificación.

(...) Los resultados del primer año son siempre nefastos. De los que se anotan, podemos decir que hay un 50 % que no realizan ningún tipo de actividad y a lo largo del año desaparecen, quedando un 50% con muchas dificultades. Me parece que es un problema muy serio (Perera, 2012)

Se ha podido constatar que la tendencia a la obtención de la titulación fluctúa de acuerdo a distintas variables que Bortagaray, (2007) asocia con:

- Aspectos individuales relacionados con barreras cognitivas o socio-económicas.
- Aspectos institucionales relacionados con la necesidad de concretar transformaciones estructurales y funcionales que no se han efectivizado.

En relación a las *barreras económicas*, se han venido concretando diferentes medidas paliativas. Así por ejemplo, la Ley 16.524 de 1994 creó el Fondo de Solidaridad, con el propósito de financiar becas para estudiantes con dificultades.

El sistema está basado en el concepto de solidaridad intergeneracional, según el cual un profesional egresado en las instituciones (del Estado) debe contribuir a la financiación de un sistema de becas para estudiantes que cuentan con buenos resultados académicos pero carecen de ingresos suficientes para sufragar los costes de su formación (Sandres, 2009:37).

Se han sumado otras que buscan cubrir las necesidades de los estudiantes sin recursos. En el documento de rendición de cuentas 2011, la UdelaR pone en evidencia el sustancial aumento que han tenido las becas brindadas durante la última década, integrando otras asociadas al alojamiento, comedores, transporte urbano e interdepartamental, entre otras.

En cuanto a las *barreras cognitivas*, se han definido y puesto en funcionamiento una serie de líneas de acción que pretenden superar las dificultades identificadas en el actual estudiantado. Entre otras se señalan (UdelaR, 2010):

- Ciclo Inicial Optativo (CIO)
- Programa de apoyo y seguimiento a la generación de ingreso a la universidad (PROGRESA)
- Actividades conjuntas Udelar – ANEP

En un estudio reciente Diconca y otros (2011) identifican tres motivos que se asocian con la pérdida de matrícula y que son: *sociopersonales*, *estratégicos* e *institucionales*.

Los factores *sociopersonales* aparecen relacionados con presiones laborales que llevan a dejar los estudios, aspectos familiares concretos o la pérdida de interés por la carrera una vez que se inicia su cursado.

Los factores *estratégicos* son asociados con las posibilidades que brinda el sistema de inscripción a las carreras, admitiendo que un mismo joven se matricule en varias carreras. Ello naturalmente lleva a que llegue un momento en que se priorice una alternativa sobre las demás, lo que impacta en la baja de matrículas de las demás opciones inicialmente elegidas.

Finalmente los factores *institucionales* son vinculados con la ubicación geográfica de los centros de estudio y otros criterios de funcionamiento específicos de cada centro.

En este sentido se plantean una serie de problemáticas centrales en particular en la atención de los estudiantes oriundos de los departamentos del interior del país, que encuentran en Montevideo una oferta mucho más variada que en su lugar de residencia, pero que los obliga a “emigrar” de su lugar de origen.

Mucho se ha avanzado en los apoyos brindados, si bien todavía existen desencuentros entre las acciones que la universidad impulsa y muchas de las normativas obsoletas que aún hoy rigen al sistema.

Estos esfuerzos aún dispersos, muchas veces chocan con normativas universitarias definidas tiempo atrás en contextos sociales y educativos muy diferentes, inconexas y en general inadecuadas para brindar un marco definido a un sistema educativo que preconiza tener al estudiante como centro (Udelar, 2010:15)

Aquí es donde surgen buena parte de las barreras institucionales que aún no han podido ser superadas.

Entre los aspectos que están siendo trabajos en este sentido se encuentra la nueva ordenanza de grado de la Udelar, aprobada en 2011, que implica la adaptación de todos los servicios universitarios a nuevos criterios, implicando un cambio pedagógico muy importante, y por ende incidiendo en la capacidad de retención de los estudiantes:

Al decir del coordinador de la unidad de enseñanza de Ciencias Sociales:

La nueva ordenanza tiene varios desafíos que tienen que ver con la formación didáctica de los docentes universitarios. Se define el concepto de aprendizaje y varios conceptos vinculados a la enseñanza activa. Ya no es el modelo centrado en el docente sino que ahora está centrado en el estudiante (Perera, 2012).

3.1 La medida del abandono universitario

Calegari (2012) aporta información sobre el esfuerzo que la UdelaR viene realizando para “depurar” los registros reales de abandono.

Hay un equipo que viene trabajando en un sistema más actualizado de información. Ellos dicen por ejemplo, nosotros teníamos unos 22 mil matriculados por año y los ingresantes reales parecen no ser más de 18 mil. Ingresantes reales porque se definieron algunos criterios, lo cual no es fácil establecer un criterio único porque nosotros tenemos cursos que son anuales, cursos que son semestrales, otros que son por ciclo y no siempre se obtiene la misma información (Calegari, 2012).

El trabajo realizado en los últimos años por la UdelaR ha permitido identificar algunos sectores considerados de riesgo al abandono, lo que estaría poniendo en entredicho la posibilidad de realizar y completar sus estudios universitarios. Entre ellos se jerarquiza:

- Jóvenes con antecedentes de fracaso escolar fundamentalmente a nivel de la educación media. Los datos recientes integrados en el informe realizado por el Ministerio de Educación y Cultura, muestran que si bien los datos de matrícula en educación básica han aumentado levemente durante el último año (0,8%), también se constata un significativo aumento en los porcentajes de no aprobados (17,3%) y en los referidos a la desvinculación del sistema (36%) en la formación básica técnica. Asimismo resulta preocupante constatar que el 28,5% de los jóvenes entre 15 y 17 años no estudian. Por otra parte el 8,6% de los jóvenes entre 15 y 20 años ni estudian, ni trabajan, ni buscan trabajo.

Acciones de apoyo: la UdelaR lleva adelante acciones en coordinación con la ANEP en el marco de la Comisión Mixta antes mencionada, realizando tareas de apoyo tanto para los estudiantes como para los planteles docentes que los atienden. Actualmente están siendo implementadas varias experiencias piloto que apuntan a estos objetivos y que están siendo evaluadas.

- Jóvenes que viven en el interior del país y que no pueden trasladarse a la capital donde se encuentra la mayor concentración de las ofertas existentes de formación terciaria.

Acciones de apoyo: se han desarrollado cursos virtuales para la formación a distancia, tal el caso del Entorno virtual de Aprendizaje (EVA). Esta propuesta busca

promover aprendizajes activos, flexibilizando la estructura curricular y diversificando las modalidades de cursado. En este marco la universidad aporta apoyos en la capacitación docente y en la realización de proyectos educativos semipresencial.

- Jóvenes provenientes del sector agrario que requieren de saberes instrumentales específicos para colaborar en emprendimientos familiares en zonas rurales.

Acciones de apoyo: la universidad ha impulsado junto con la ANEP una serie de carreras tecnológicas que apuntan a formar recursos humanos para distintas tareas de la cadena productiva. Integran las políticas de descentralización que se vienen realizando en el sector lechero, producción vitivinícola, producción ganadera y en sistemas de riego.

3.2 Datos nacionales de abandono

Diconca y su equipo (2011) comienzan haciendo una distinción entre los conceptos de abandono, desafiliación y deserción al considerar que le otorgan una mirada particular al fenómeno en estudio.

Los términos abandono y deserción aparecen asociados a una responsabilidad individual más que global o contextual. La persona afectada aparece antes los demás como el responsable de tomar la decisión de dejar los estudios, cuando según ya fuera dicho, hay otros factores (sociales, institucionales) que se a demostrado también afectan y condicionan estas decisiones.

En cambio el término “desvinculación” también trabajado por otros investigadores (Castel, 2000; Fernández y otros, 2009), se relaciona con el vínculo de al menos dos componentes, recuperando así la complejidad que caracteriza a estos fenómenos.

Desde esta perspectiva, que es la que define el grupo de Diconca para trabajar a partir de un modelo de investigación que toma registro de cursos específicos de la primera fase de formación, identificados con las distintas áreas, lo cual permitió organizar la información asociando el fenómeno con el perfil de la carrera.

ÁREAS	Curso	Total de inscriptos /curso	Total desvinculados
Ciencias Agrarias	FVET	503	22.3%
Artística	EUM	49	6.1%

	IENBA	557	33%	<p>Cuadro 7 - Distribución de estudiantes desvinculados según cursos seleccionados. Fuente: Diconca y otros (2011)</p>
Ciencias y Tecnologías	FARQ	649	20%	
	FCIEN B	424	37.3%	
	FCIEN M	250	48%	
	FCIEN G	27	44.45	
	FING	1139	26.1%	
	FQ	786	13%	
Ciencias de la Salud	FENF	291	35.4%	<p>De acuerdo a los datos, la mayor desvinculación se produce en el Área de las Ciencias Sociales y Humanas, mientras que el área con niveles menores de desvinculación aparece en Ciencias de la Salud.</p>
	FMED	1121	7.9%	
	ODONT	281	9%	
	PSICO	1529	28.1%	
Ciencias Sociales y Humanas	CCEEA	2105	56.3%	<p>El estudio luego avanza con la identificación de motivos que llevan a la desafiliación, haciendo evidente una preponderancia de factores "sociales y personales", dejando en un</p>
	CCSS	941	70%	
	EDA	1832	37.8%	
	EUBCA A	103	62.1%	
	EUBCA L	137	48.2%	
	FDER	59	28.8%	
	FHUCE	875	60.5%	
	LICCOM	704	10.9%	
TOTALES		14.362 (100%)	5.056 (35.2%)	

segundo plano a los "institucionales" y "estratégicos".

Dentro de la categoría social-personal, los motivos laborales aparecen influyendo en un 27.8% de las respuesta. Con menor porcentaje surgen otros motivos como "horarios del curso", o "no le gustó la carrera escogida".

El estudio también pone en evidencia que los hombres se desvinculan en mayor proporción que las mujeres

Estos resultados permiten identificar a esta primera fase de formación como un “momento de transición” en el que el joven debe aprender el “oficio de ser estudiante universitario” (Diconca, 2011) que requiere ser atendido a partir de apoyos específicos brindados por la universidad. El haber podido asociar desde el estudio la desafiliación con factores concretos, resulta un aporte valioso a la hora de definir políticas específicas de apoyo que permitan impactar sobre este problema.

4. ESTRATEGIAS DE RETENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

La Udelar desarrolla distintas estrategias para fortalecer el ingreso y la permanencia de los estudiantes, a través de sus dependencias centrales y de la coordinación lograda con otras instituciones asociadas a la temática.

Entre los principales servicios que se brindan se identifican varios relacionados con propuestas de información sobre las ofertas educativas, programas que ofrecen respaldo a los aprendizajes y actividades de seguimiento y evaluación de docentes y alumnos. Entre otros se destacan: la Feria Expo Educa, el servicio de Universidad Abierta, PROGRESA, el programa Flor de Ceibo, el SCBU (Servicio de Bienestar Universitario), el Fondo de Solidaridad y las Unidades de Enseñanza, entre otras. A continuación se hace una breve presentación de cada uno de estos servicios.

4.1 Orientación y tutorías universitarias

Servicio Universidad Abierta: Este servicio fue inaugurado en 2008 con el objetivo de constituirse en una referencia en materia de información, teniendo bajo su responsabilidad la promoción de las actividades universitarias en general, la presentación de la institución en el medio, su oferta académica y sus actividades en espacios de enseñanza primaria y media. Brinda información a través de diferentes modalidades: telefónica, por correo electrónico y a través de la atención personalizada.

Es un servicio que tiene como cometido brindar orientación para la construcción de trayectorias educativas, la elección de carreras e información sobre:

- Planes y guías de estudio de las carreras y campos ocupacionales de la Universidad de la República.
- Carreras que se dictan en la UDELAR. Carreras de posgrado de la Universidad (Doctorados, Maestrías, Especializaciones y Diplomas)
- Diversos trámites administrativos (inscripciones, simultaneidad de carreras, información para extranjeros que deseen cursar estudios en la UDELAR, etc.).

- Becas y beneficios a los que pueden acceder los actores universitarios.
- Funcionamiento y características de la vida universitaria.³

Expo Educa: Representan espacios en los que se presenta toda la oferta de enseñanza pública y privada que brinda el país, integrando información de todos los niveles y modalidades (formación de grado, posgrados, educación formal y extra escolar).

Es una propuesta que promueve que los jóvenes sean sujetos activos y puedan aprehender y vivenciar la información que necesitan, así como acercarlos a las instituciones y crear redes entre las instituciones (...) se desarrolla en seis departamentos del país, incluyendo Montevideo y es organizada en conjunto con el Instituto Nacional de la Juventud-INJU dependiente del Ministerio de Desarrollo Social- MIDES y las respectivas Intendencias Departamentales. (...) involucra un número importante de estudiantes, docentes, profesionales y técnicos que presentan y recorren la oferta universitaria a través de los stands, de los paneles con expositores, talleres de orientación vocacional ocupacional, así como diversas propuestas artísticas⁴.

Programa PROGRESA: Este programa de “Respaldo al Aprendizaje” es creado en 2006 ante la propuesta del Rectorado. Busca facilitar la inserción del joven a la vida universitaria. Inicia acciones con el ingreso de la generación 2007. Esta propuesta no espera que los estudiantes lo soliciten, sino que es un sistema de apoyo que va hacia los estudiantes, incluso en etapas previas a la universitaria (enseñanza media), priorizando sectores socialmente vulnerables.

(...) tiene como finalidad contribuir a la generalización de la enseñanza avanzada, apoyando a todos los estudiantes que se encuentran en la etapa de transición, entre la salida de secundaria y los primeros tiempos universitarios, así como a lo largo de su trayectoria estudiantil. Busca aportar a su inserción plena a la vida universitaria, potenciar sus trayectorias educativas y acercar los recursos que la Universidad posee (...) impulsa líneas de trabajo en los servicios universitarios (facultades, escuelas e institutos), como actividades culturales, espacios de orientación y consulta, tutorías entre pares, proyectos estudiantiles, talleres de técnicas de estudio, talleres de egreso, talleres para la presentación y búsqueda de empleo, intervenciones en hogares estudiantiles, bienvenidas y cursos introductorios, entre otros⁵.

³ Tomado en abril de 2012 de: <http://www.universidad.edu.uy/renderPage/index/pagId/525>

⁴ Tomado en abril de 2012 de: <http://www.universidad.edu.uy/renderPage/index/pagId/114>

⁵ (Tomado en abril de 2012 de: <http://www.universidad.edu.uy/renderPage/index/pagId/114>)

En lo que respecta a tutorías entre pares, éste se desarrolla en distintas carreras como la Facultad de Ciencias Sociales, que abarca las licenciaturas de Sociología, Trabajo Social, Ciencia Política y Desarrollo. El primer programa, denominado “Estudiantes Guía” se aplicó en los años 2008-2011, cuya evaluación puso en evidencia la necesidad de realizar algunos ajustes, entre otros factores, por la escasa inscripción de estudiantes como tutores. A partir de este momento se reformula ese programa y se postula, por un lado brindar una capacitación específica a los tutores inscriptos y por otro reconocerles la experiencia en términos de créditos. Tal como lo especifica el documento de la Facultad de Ciencias Sociales:

El objetivo general del programa es “generar dos procesos simultáneos, por un lado, crear un espacio más para paliar el problema de la desvinculación temprana asociada a la adaptación a la vida universitaria, y por otro lado, contribuir al aprendizaje y desarrollo pre-profesional de los estudiantes tutores, facilitando además el intercambio inter-generacional entre los estudiantes (Perera, 2012).

A juicio del coordinador de la unidad de enseñanza, el sistema de creditización implicará un mayor involucramiento de los tutores: “Hay un estímulo impresionante, los créditos le equivalen por ejemplo a una materia del plan inicial”

Las líneas de acción que organizan el programa de tutorías entre pares integran:

- Talleres de Formación de Tutores
- TEP en la Universidad.
- TEP UdelarR- Secundaria. Programa Compromiso Educativo.
- Tutorías con Hogares Estudiantiles.
- La Previa.

En cuanto al Apoyo y Orientación a los estudiantes, implican:

- Espacios de Orientación y Consulta
- Apoyo a estudiantes que se inscriben con una materia previa.
- Atención personalizada en el anexo de la Facultad de Psicología.
- Talleres de Orientación Vocacional Ocupacional (OVO) y Formación de Formadores.
- Talleres “Herramientas para la presentación y búsqueda de empleo”.
- Taller “Técnicas de Estudio”.
- Talleres de Perfil profesional y Egreso.
- Intervención en Hogares Estudiantiles.
- Actividades de información y promoción de los estudios universitarios
- Espacio Universidad Abierta
- Expo – Educa
- Ciclos Introductorios
- Tocó Venir – Tocó Estudiar

- Proyectos Estudiantiles para dinamizar la vida universitaria⁶.

4.2 Actividades académicas destacadas

Programa Flor de Ceibo: En agosto de 2008, se inicia la puesta en marcha de este proyecto en la órbita de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), la Comisión Sectorial de Investigación (CSIC) y la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). Este proyecto cuenta con el financiamiento conjunto del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU).

Sus objetivos generales refieren a:

- Contribuir a la formación de estudiantes universitarios comprometidos activamente con la(s) realidad(es) de su país.
- Acompañar la puesta en funcionamiento y consolidación del Plan Ceibal aportando desde una mirada universitaria.

Partiendo de estos objetivos generales se formularon objetivos específicos a los efectos de potenciar, por un lado, la apropiación del Plan CEIBAL por parte de la comunidad favoreciendo una mayor participación de padres, familias, organizaciones barriales y otros actores comunitarios a través de actividades de sensibilización. Por otro lado, la sustentación del Plan CEIBAL promocionando una mayor articulación entre la escuela y su entorno con el fin de generar redes en el ámbito local que sostengan y potencien el esfuerzo inicial de implantación⁷.

4.3 Programas de formación del profesorado

Acreditación Regional de Carreras de grado: en esta línea la Comisión Sectorial de Enseñanza ha desarrollado tres líneas de actividad:

- Formación de recursos humanos para la docencia (formación, pasantías, posgrados) en el país o fuera de él. Desarrollo de la Maestría en Educación Universitaria.
- Elaboración de materiales didácticos y publicaciones.
- Desarrollo de proyectos de innovación educativa.

(...) en 2008 se impulsó el fortalecimiento de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE) existentes y su implementación en los servicios y sedes del interior que aún no la tenían,

⁶ Tomado en abril de 2012 de: <http://www.cse.edu.uy/node/94>

⁷ Tomado en abril de 2012 de: <http://www.cse.edu.uy/node/94>

con el fin de desarrollar la función de apoyo a los estudiantes y consolidar las de formación docentes y el diseño y evaluación curricular (UdelaR, 2010).

Construcción del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA): comenzó en 2008 y representa un modelo de trabajo que integra una dimensión educativa, una dimensión tecnológica y una dimensión organizacional.

- Dimensión educativa: comprende actividades de asesoría y apoyo al docente (manejo de la plataforma, guías didácticas, diseño gráfico), así como instancias de formación para docentes y estudiantes.
- Dimensión tecnológica: asociada a la administración de la plataforma, gestión de usuarios, incubadora de proyectos, espacio de prueba de módulos, etc.
- Dimensión organizacional: promueve los vínculos entre distintos actores universitarios a través de la generación de comunidades presenciales y virtuales y redes de colaboración y apoyo.

EVA se organiza como un cluster de servidores y plataformas educativas instaladas en los servicios universitarios que integran la UR⁸ (...) Esta estructura descentralizada responde a modos de organización federada que caracteriza a la UR, cogobernada y con alto grado de autonomía de los servicios (UdelaR, 2010)

Unidades de Enseñanza: Cada uno de los servicios universitarios cuenta con una Unidad de Enseñanza cuyo objetivo es orientar, apoyar el vínculo del estudiante con la universidad y facilitar la realización de instancias didácticas para los docentes:

Señala el coordinador de la unidad de enseñanza de la Facultad de Ciencias Sociales:

La creación de las unidades de enseñanza fue parte de la política universitaria de fines de los años 90 y fue impulsada por la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) de la UdelaR. Hoy prácticamente todos los servicios universitarios tienen una UAE. Las mismas contribuyen a la orientación de los estudiantes y en especial a la organización de instancias de formación didáctica para los docentes (Perera, 2012).

Es interesante lo señalado por el coordinador en cuanto al origen y funciones de la propia unidad en esta facultad:

Aquí en Facultad en el año 97 se creó la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE) bajo la órbita de la Unidad de Planeamiento y Evaluación (UPE) con funciones distintas. Luego

⁸ Universidad de la República

en 2005 se fusionaron y se creó la Unidad de Asesoramiento y Evaluación (UAE, se mantuvo la sigla) que es la que funciona actualmente y reúne tanto la función de apoyo a la enseñanza como todo lo que tiene que ver con la evaluación institucional (que era función específica de la UPE) (Perera, 2012).

4.4 Programas de compensación económica

Becas del Fondo de Solidaridad: Este fondo fue creado por la ley Nº 16.524 en 1994,, cuya finalidad es generar fondos para financiar el sistema de becas.

El Fondo está organizado por una Comisión Administradora integrada por siete miembros, representante del Ministerio de Educación y Cultura, quién la preside, de la Universidad de la República, de la Administración Nacional de Educación Pública, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, de la Caja Notarial de Seguridad Social, del Banco de la República Oriental del Uruguay y de la Agrupación Universitaria del Uruguay (...) El sistema está basado en el concepto de solidaridad intergeneracional, mediante el cual un profesional egresado de la Universidad de la República o de los Niveles Terciarios del Consejo de Educación Técnico Profesional, debe realizar contribuciones a los efectos de financiar un sistema de becas para estudiantes de bajos recursos⁹.

Estos fondos tienen como principales beneficiarios a estudiantes que provienen de hogares que no cuentan con los medios económicos para sustentar los estudios universitarios de sus jóvenes. El monto máximo otorgado es de \$ 4.800 mensuales, durante el tiempo que dure cada período lectivo y sus correspondientes evaluaciones.

Durante el año 2011 se otorgaron 6067 becas y esperan entregarse para el próximo 2012 unas 6500. Durante el año 2011 el 87.17% de las becas que se otorgaron fueron para a estudiantes del interior, siendo los departamentos con más becarios Maldonado, Salto, Colonia, Paysandú y Montevideo¹⁰.

4.5 Programas sociales

Bienestar Universitario: El Servicio de Bienestar Universitario (SCBU) es un programa que tiene a su cargo la administración, ejecución y evaluación de un conjunto de actividades que forman parte de las políticas sociales de la Universidad de la República. Este programa tiene como principal destinatario a los jóvenes universitarios que puedan ver comprometido el desarrollo de sus carreras ante situaciones socioeconómicas desfavorables. Entre otros servicios de apoyo se ofrecen:

⁹ Tomado en abril de 2012 de:

http://www.fondosolidaridad.org.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=211&Itemid=194

¹⁰ Idem

- **Servicio de orientación y consulta**, sobre dificultades en la vida Universitaria: El Servicio cuenta con un equipo de Licenciadas en Trabajo Social que intervienen en situaciones que obstaculicen el acceso y la permanencia en la UdelaR.
- **Relacionamiento con el medio**, a cargo de un equipo de licenciados en Trabajo Social, quienes realizan charlas, talleres, conferencias de prensa, reuniones en todo el país, orientadas a difundir la oferta educativa universitaria y los diferentes tipos de Becas.
- **Registro de Alojamiento**, basado en un relevamiento donde se investigan las condiciones habitacionales y anualmente el Servicio realiza un llamado a inscripción para diferentes tipos de alojamiento destinados a estudiantes que puedan requerir de este apoyo.
- **Garantía de Alquileres**, refiere a un Sistema de Garantía de Alquileres del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) que se ofrece a aquellos estudiantes que presentan una constancia de ser Becario Universitario.
- **Becas**, dirigidas a aquellos estudiantes universitarios que estén comenzando o ya cursando sus estudios y cuya situación socioeconómica pueda comprometer sus estudios.
- **Comedor**, Bienestar universitario cuenta con dos comedores en la ciudad de Montevideo, que brindan el almuerzo y la cena de bajo costo y bajo supervisión nutricional.
- **Boletos/pasajes**, Se otorga una bonificación del 50% en los boletos urbanos Los pasajes interdepartamentales también cuentan con una bonificación del 10% que se agrega a la que ya brindan las empresas de Transporte a través de la Asociación Nacional de Transporte por autobús (ANETRA).
- **Económica**, también otorgan becas en dinero a aquellos estudiantes que fueron adjudicatarios de algunas de las otras becas antes mencionadas y cumplan las condiciones establecidas.
- **Beca alojamiento-convenio MVOTMA**, convenio con el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente también otorga dinero a los estudiantes que postulan y cumplen con los criterios de adjudicación.

Otro tipo de apoyo que la universidad brinda, guardan relación a aspectos asociados con la salud, el deporte y la cultura.

5. GRADUACIÓN Y TRANSICIÓN LABORAL

5.1 Datos nacionales de graduación

5.1.1 Tiempo promedio de titulación

No se han encontrado estudios en el país referente al tiempo de titulación de los egresados en las distintas carreras universitarias de los centros de educación superior tanto públicos como privados.

5.1.2 Tasa de titulación de la Educación superior

Los datos registrados en este ítem son escasos y son diferentes según su fuente. Una primera aproximación surge del estudio realizado en 2006 por UNESCO, se indica que la tasa bruta de titulación en Uruguay alcanza apenas el 10% en el nivel universitario y la mitad en las carreras terciarias no universitarias.

Los estudios de Boado (2006) indican en Udelar que la eficiencia de titulación en el período 2000-2004 un promedio de 28%, registrándose un mínimo de 23% y un máximo de 34%. Si bien no se evidencia diferencias relevantes en cuanto a la titulación por género, se registra una mínima tendencia ascendente de las mujeres frente a los hombres.

	2000	2001	2002	2003	2004	Promedio
Hombres	0,23	0,33	0,25	0,27	0,26	0,28
Mujeres	0,23	0,34	0,26	0,29	0,29	0,28
Total Udelar	0,23	0,34	0,25	0,28	0,28	0,28

Cuadro 8 - Titulación para todas las áreas de Udelar por años y según sexo (d=5)

Fuente: Boado (2006)

Para las áreas de conocimiento se registra en el período 2000 – 2004 una tendencia en la eficiencia de titulación estable, sin variaciones relevantes. En particular Agropecuarias y Ciencias de la Salud se mantienen siempre en primer y segundo lugar respectivamente. Humanidades y Ciencias de la Educación en último lugar (Boado, 2006).

Área de conocimiento	2000	2001	2002	2003	2004	Promedio
Agropecuarias	0,41	0,57	0,49	0,46	0,46	0,52
Artes y Arquitectura	0,13	0,22	0,19	0,26	0,25	0,22
Ciencias Básicas	0,12	0,16	0,12	0,19	0,15	0,14
Ciencias Sociales	0,08	0,18	0,16	0,18	0,12	0,13
Derecho	0,21	0,33	0,26	0,32	0,28	0,29
Humanidades y C. Educ.	0,06	0,06	0,03	0,05	0,07	0,05
Ingeniería	0,27	0,42	0,28	0,30	0,30	0,32
Administración y Comercio	0,22	0,38	0,24	0,23	0,23	0,27
Ciencias de la Salud	0,37	0,48	0,37	0,39	0,46	0,41
Total Udelar	0,23	0,34	0,25	0,28	0,28	0,28

Cuadro 9 - Titulación según Área del Conocimiento

2000 – 2004 Fuente: Boado (2006)

De acuerdo con los registros de Boado (2006) las tendencias de titulación que se pueden observar de hombres y mujeres en el período 2000- 2004 son:

- Que los hombres, que son minoría demográfica en Udelar, tienen mejor eficiencia de titulación que las mujeres en todo el período en la mayoría de las Áreas de Conocimiento;
- Que esas ventajas en la titulación tiende a disminuir a lo largo del período;

- Que los hombres han exhibido ventaja en la titulación en Agropecuarias, Artes y Arquitectura, Ingeniería y Ciencias de la Salud. Salvo en este último caso en los restantes son Áreas de conocimiento en las únicas que tienen primacía numérica;
- Que las mujeres presentan ventaja en la titulación en las áreas de Ciencias Básica y Derecho.
- Que las oscilaciones en el período en la titulación no exhiben ventajas acumulativas decisivas a favor de hombres o mujeres en Ciencias Sociales y Administración y Comercio (Boado, 2007: 23).

5.1.3 Número total de titulados de carreras universitarias y no universitarias

En lo que respecta a la Educación Terciaria no universitaria particularmente, se registra desde el 2008 un descenso en la matrícula en Formación docente. En 2010 la matrícula en las carreras de Magisterio y Maestro Técnico (INET) desciende al igual que el número de egresados que no deja de hacerlo desde el 2005. En este sentido también los registros de los egresados de los Institutos de Formación Docente (IFD) y de los Centros Regionales de Profesores (CERP) identifican una tendencia negativa a largo plazo.

La situación preocupa a las autoridades de no generarse intervenciones específicas con el objetivo de impedir en el futuro una posible reducción de los recursos docentes disponibles (MEC, 2010).

Por otro lado en lo que respecta a la educación policial y militar, se registra desde 2005 un descenso en la matrícula en el Ministerio de Defensa Nacional y un incremento en el Ministerio del Interior (-36, 6% y 102,2% respectivamente). En los últimos años se observa un incremento de los egresados en ambos ministerios, pero con mayor cantidad en el Ministerio del Interior.

En lo que respecta a Educación Terciaria Universitaria se registra que el 83,3% de los egresados lo hacen de carreras de grado, tecnológicas o cortas, donde el 75,7% corresponde para las primeras y el 7,6% para las segundas. El 16,7% restante, corresponde a postgrados, principalmente a maestrías con un 9% de titulación.

Las carreras de grado, junto con las carreras cortas o técnicas, se han transformado en formaciones universitarias de base, registrándose un crecimiento paulatino desde 2008, este incremento se da particularmente por las carreras cortas o técnicas, donde las carreras de grado han mostrado un descenso en la matrícula.

La pérdida de aspirantes en las carreras de grado y un leve descenso observados en las ofertas de postgrado entre 2009 y 2010, comienza a poner de manifiesto una tendencia de la elección de sus aspirantes en las carreras cortas o técnicas, estas ganando paulatinamente adeptos a diferencias de las propuestas de grado que las pierden.

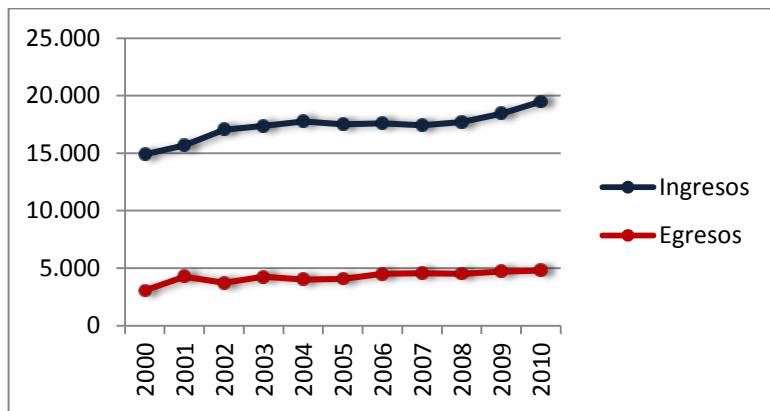
Se observa en relación con las carreras de grado, cortas o técnicas una relativa proximidad menor de ingresos entre el sector público y privado, teniendo en cuenta el mayor volumen de matriculados de la Udelar en relación con las universidades e Institutos privados.

Los ingresos de postgrados tanto en UdelaR como en las universidades e Instituciones privadas son relativamente similares desde 2008, registrándose mayor eficiencia en materia de egreso en UdelaR.

5.1.4 Número de titulados de la Educación Superior por año, provenientes de instituciones públicas y privadas

En la Universidad de la República, los registro indican desde el 2000 un aumento en el ingreso de un 30,7% y en el egreso de un 56,9%, alcanzando en 2010 a 1,5 titulados por cada egresado del 2000.

Se puede observar que desde 2008 en UdelaR, la tasa media anual de graduados se incrementa año tras año.



Cuadro 10 - Ingresos y egresos UdelaR (2000 – 2010) Fuente: Anuario Estadístico de Educación 2010 (MEC)

Según datos proporcionados por el Ministerio de Educación y Cultura, el total de graduados durante el 2010 en la Universidad de la República e Instituciones Universitarias Privadas fue de 6.017 titulados. Registrando el 79,5% de los egresos en UdelaR.

El 82,5% de los estudiantes que ingresan en estudios terciarios lo hacen en UdelaR, se registra un 86,2% de matriculados contra un porcentaje menor de egresados de un 79,5% (MEC, 2010).

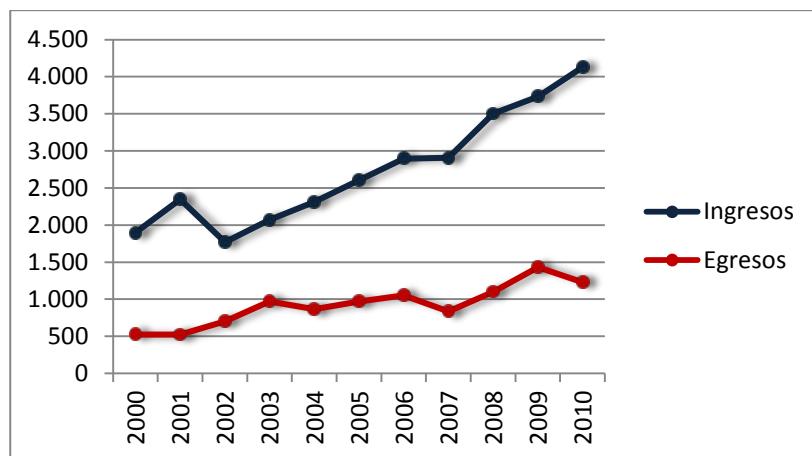
Instituciones	Ingresos	Matricula	Egresos
Udelar	19.467	112.891	4.784
Instituciones Universitarias privadas	4.130	18.122	1.233
TOTAL	23.597	131.013	6.017
Udelar	82,5%	86,2%	79,5%
Instituciones Universitarias privadas	17,5%	13,8%	20,5%
TOTAL	100%	100%	100%

Cuadro 11 - Egresos de UdelaR e Instituciones Universitarias Privadas durante 2010
Fuente: Anuario Estadístico de Educación 2010 (MEC)

Desde 2005 se registra a nivel privado un incremento sostenido en la matrícula de las universidades y los institutos, hasta 2008 donde se detiene.

Por otro lado, en relación con los egresos, se observa en los últimos años una leve caída del número de candidatos, parecería ser un punto de inflexión que tiende a repetirse cada cuatro años y que las tendencias a largo plazo son crecientes (MEC, 2010).

En lo que respecta a los ingresos y egresos se observa que la brecha entre estos se ha incrementado en los últimos años. Los egresos registrados en el sector privado, de acuerdo a los ingresos no reflejan el aumento en este último. Esto mismo lo vivió la Udelar a partir de 1980 y se extendió durante 20 años, donde el aumento de la matrícula no repercutía en el volumen de los egresos (MEC, 2009).



Cuadro 12- Ingresos y egresos Institutos Universitarios y Universidades privadas (2000 – 2010)

5.1.5 Número de titulados según áreas del conocimiento

Las cuatro áreas de conocimiento de mayor titulación en 2010 corresponden a: Medicina con 1.962 egresados (27,2%), Enseñanza Comercial y Administración con 1.280 egresados (17,7%), Derecho con 786 egresados (10,9%) y Ciencias Sociales y del Comportamiento con 746 (10,3%). Con menor titulación se registró Matemáticas y Estadística con 14 egresados (0,2%) e Industria y Producción con 27 (0,4%).

Área de conocimiento	Total	%	Carreras cortas o técnicas	Carreras de grado	Postgrado	Maestría	Doctorado
Medicina	1.962	27,2%	95	1.455	55	355	2
Enseñanza Comercial y Administración	1.280	17,7%	179	787	216	98	0
Derecho	786	10,9%	0	771	0	15	0
Ciencias Sociales y del Comportamiento	746	10,3%	65	572	71	32	6

Comportamiento							
Arquitectura y Construcción	341	4,7%	0	336	4	0	1
Agricultura, sivicultura y pesca	279	3,9%	58	155	42	24	0
Informática	250	3,5%	6	216	15	12	1
Form. Doc. Y Cien. De la Edu.	235	3,3%	26	49	111	48	1
Ingeniería y prof. afines	222	3,1%	19	189	0	12	2
Artes	211	2,9%	72	139	0	0	0
Periodismo e información	201	2,8%	11	190	0	0	0
Ciencias de la vida	166	2,3%	4	128	0	25	9
Ciencias Físicas	158	2,2%	6	125	2	8	17
Servicios Sociales	123	1,7%	0	123	0	0	0
Veterinaria	105	1,5%	0	91	0	14	0
Humanidades	66	0,9%	4	57	0	5	0
Servicios personales	51	0,7%	6	45	0	0	0
Industria y producción	27	0,4%	0	27	0	0	0
Matemáticas y estadísticas	14	0,2%	0	11	0	3	0
TOTAL	7223	100%	551	5466	516	651	39

Cuadro 13 - Egreso de Instituciones Universitarias por nivel académico según área de conocimiento (2010)

Fuente: Anuario Estadístico de Educación 2010 (MEC)

En el período relevado entre 2000 - 2010, las cuatro áreas referidas en el párrafo anterior mantienen el predominio en titulación, Medicina mantiene el primer lugar en todos los períodos con excepción del 2003 donde el área de Enseñanza comercial y administración pasa a ocupar el primer lugar. Con menor titulación se registró Matemáticas y Estadística e Industria y Producción (MEC, 2010).

Área de conocimiento	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Medicina	1323	1311	1476	1276	1578	1243	1537	1726	1532	1874	1962
Enseñanza Comercial y Administración	914	865	1328	1509	1205	918	1032	1071	1135	1289	1280
Derecho	500	613	686	676	816	781	838	777	886	806	786
Ciencias Sociales y del Comportamiento	381	534	739	671	655	634	689	641	923	720	746
Arquitectura y Construcción	233	136	294	208	308	437	324	303	280	275	341
Agricul.,sivcul.y pesca	226	145	164	161	213	123	126	111	164	301	279
Informática	285	234	257	194	237	277	235	215	242	260	250
Form. Doc. Y Cien. Edu.	66	61	81	120	113	136	291	372	399	275	235
Ingeniería y prof. afines	133	124	187	201	224	214	200	204	194	257	222
Artes	40	33	39	60	46	42	104	120	181	184	211
Periodismo e información	120	78	208	249	289	174	191	213	234	242	201
Ciencias de la vida	97	62	72	73	107	106	141	137	183	169	166
Ciencias Físicas	110	94	153	118	162	140	105	125	143	154	158
Servicios Sociales	17	14	23	18	33	48	51	47	106	88	123
Veterinaria	112	49	107	89	91	118	94	55	70	91	105
Humanidades	80	33	74	33	73	64	76	75	92	90	66
Servicios personales	-	-	-	16	7	19	96	145	194	67	51
Industria y producción	-	12	8	16	10	26	16	31	33	24	27
Matemáticas y estadísticas	9	4	6	9	10	12	5	13	27	19	14
TOTAL	4.646	4.402	5.902	5.697	6.177	5.514	6.151	6.381	7.018	7.185	7.223

Cuadro 14 - Egresos de Instituciones Universitarias por nivel académico según área de conocimiento 2000 – 2010

Fuente: Anuario Estadístico de Educación 2010 (MEC)

5.1.6 Número de titulados según género e instituciones

En relación con el género puede confirmarse que en general se registra un porcentaje mayor de mujeres que hombres que culminan el nivel educativo superior. Particularmente en 2010 se registró un 65,6% de mujeres egresadas y un 34,4% de hombres.

Instituciones	Ingresos			Egresos		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Total	23.597	14.493	9.104	6.017	3.948	2.069
Udelar	19.467	12.422	7.045	4.784	3.229	1.555
U.C.U.D.A.L	1.405	829	576	436	261	175
Universidad ORT Uruguay	1.152	479	673	288	162	126
Universidad de Montevideo	363	185	178	200	116	84
Universidad de la Empresa	599	277	322	184	85	99

Cuadro 15- Ingresos y egresos por sexo según institución educativa 2010 Fuente: Anuario Estadístico de Educación 2010 (MEC)

5.2 Transición a la vida laboral

5.2.1 Programas de orientación laboral y ocupacional

En la Universidad de la República las propuestas vinculados con la transición a la vida laboral, son específicas y puntuales, sin encontrar ninguna área específica dedicada exclusivamente a esto, encontramos dentro del Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA), talleres de orientación laboral y ocupacional que son:

Talleres de “Herramientas para la presentación y búsqueda de empleo”

“Los mismos buscan aportar herramientas a estudiantes universitarios y trabajadores en general, para una mejor inserción al mercado laboral, profundizando temáticas como derechos laborales, elaboración del CV, entrevista laboral, lugar del empleo, vínculo estudio – trabajo, etc. Algunos de los talleres son coordinados en conjunto con el Instituto Cuesta Duarte del PIT-CNT”¹¹.

Taller de perfil profesional y egreso

“Se entiende al momento de egreso de la Universidad y el tránsito inicial al mundo del trabajo, como un campo que merece especial interés, donde propiciar espacios para acompañar al estudiante en este momento de transición, en que se ponen en juego decisiones que hacen a la posibilidad de dar curso a una vocación en un quehacer profesional, promoviendo la reflexión continua en torno a la temática.”¹²

En lo que refiere a las instituciones privadas el vínculo con el mercado laboral se suele dar a través de propuestas más sistematizadas y organizadas. Por ejemplo lo que refiere a las Ferias de empleo, allí se muestran las opciones de trabajo y las demandas que el medio solicita. En general en este tipo de instituciones suele haber un área específica que se ocupa del vínculo entre estudiante, egresado y solicitudes laborales enviadas por empresas. Esto permite además generar insumos para hacer más ricas las propuestas educativas y además que estén vinculadas a las demandas del mercado laboral.

En lo que refiere al vínculo entre las universidades y el mercado laboral podemos señalar la ausencia de acciones planificadas dentro de una política nacional determinada, motivo por el cual el vínculo entre estos se da de forma espontánea.

¹¹<http://www.universidad.edu.uy/renderResource/index/resourceId/17942/sitId/1>

¹²<http://www.universidad.edu.uy/renderResource/index/resourceId/17942/sitId/1>

Se hace necesario desarrollar iniciativas relacionadas con generar líneas de innovación e investigación referidas al vínculo entre la educación y el mercado laboral.

El país no cuenta con iniciativas que permitan orientar y asesorar a los jóvenes sobre las propuestas académicas que estén vinculadas con las demandas del mercado. Al mismo tiempo no se manejan datos estadísticos sobre la inserción laboral de los egresados, los datos más recientes utilizados sobre la calidad y la estabilidad del empleo de los egresados son del 2000.

5.2.2 Inserción laboral

Los estudios realizados por Buchelli (2000), concluyen que los trabajadores con formación universitaria completa están afectados en menor medida por la desocupación.

Los registros indican que en nuestro país la tasa de desempleo tiende a ser mayor cuanto menor es el nivel educativo de los trabajadores. La tasa promedio de desempleo en el período 1991-1998 registra un 7,5% para primaria, un 7,2% para secundaria incompleta, 5,1 para secundaria completa, 4,4% para el ciclo terciario incompleto y 2,2% para terciaria completa (Buchelli, 2000).

Al mismo tiempo la creciente desocupación a partir de 2005 afectó a las personas con niveles educativos inferiores en el ciclo de enseñanza, registrándose un aumento en la tasa de desempleo entre 2 y 3 puntos porcentuales para este sector de la población al comparar 1991-1994 y 1995 y 1998. Sin embargo esta situación no afectó a los trabajadores con educación terciaria completa, para los cuales mantuvieron los valores relativamente estables en estos períodos (Buchelli, 2000).

En este sentido, la educación contribuye para explicar la creciente desigualdad que se presentaba en los ingresos de los hogares en la década de los noventa.

Otro de los aspectos que señala la autora es el crecimiento de la pirámide salarial a medida que se asciende en el nivel educativo (Buchelli, 2000). Los estudios realizados por Amarante (2000) coinciden en indicar los retornos salariales positivos de acuerdo con el nivel en la formación.

Los ingresos por hora percibido para los egresados universitarios son mayores, comparándolos con los ingresos de los desertores de ese mismo nivel como con los egresados de secundaria (Buchelli, 2000).

Torello (2000) señala una mayor presencia del multiempleo de los trabajadores con estudios universitarios completos, combinando distintos puestos de trabajo y alcanzando completar una carga horaria semanal de tiempo completo, similar al total de horas semanal de los grupos de trabajadores con menor nivel educativo.

Las remuneraciones de los egresados universitarios son menores en el sector público que en el privado. Si bien en el sector privado hay una mayor diferencia entre desertores universitarios y egresados de secundaria que el sector público, los egresados de secundaria obtienen mayor

remuneración por hora en el privado y esta la diferencia se acumula para los desertores universitarios (Buchelli, 2000).

El 65,7% de los egresados universitarios del sector público trabajan principalmente en ocupaciones en que la mayoría de los trabajadores tienen estudios universitarios (completos o incompletos), aproximadamente el 12% de los egresados trabajan en ocupaciones en que el sector paga un premio (directivos y administrativos), mientras que el 6,3% son docentes de primaria o secundaria y no perciben una prima, el resto no pudo ser analizado (Buchelli, 2000).

Finalmente, los trabajos realizados por Marroig y Oreiro (2008) señalan que la educación se presenta como el factor principal para explicar la desigualdad.

6. CONCLUSIONES

A partir de los aportes brindados en este informe, resulta posible identificar algunos colectivos locales que estarían presentando dificultades de acceso a la educación superior y que podrían ser caracterizados como:

- Población que se ubica en el extremo inferior de la distribución de ingresos (MEC, 2010 ; Romero, 2011).
- Personas con antecedentes de fracaso escolar (UdelaR, 2011).
- Personas que viven en el interior del país¹³ (Conteras, 2008, UdelaR, 2010)

A su vez, el informe permite analizar estas tendencias a la luz de aquellos colectivos asociados con el fenómeno de la desafiliación temprana del nivel terciario:

- Personas que inician su formación en el Área de las Ciencias Sociales y en especial la Formación Docente y las Ciencias de la Educación (MEC, 2010).
- Personas que se encuentran cursando el primer tramo de su formación terciaria (Diconca, 2011).

¹³ Uruguay integra 19 departamentos incluyendo su capital, Montevideo. La expresión “interior del país” refiere a los 18 departamentos que no son Montevideo.

- Personas que transitan con dificultad la transición del nivel medio al nivel universitario (Perera, 2012 ; Calegari, 2012).

Para finalizar se integra otros aportes brindados por el Vicerrector de la Comisión Sectorial de Enseñanza de la Udelar:

Hay algo social, estructural que se repite en mayor o menor grado pero que está en todos los países y que refiere a aquellos que habiendo terminado secundaria no acceden y muchos que se inscriben pero que después no siguen ninguna carrera terciaria en general, universitaria o no universitaria. Son alumnos que empiezan y que en el primer año esencialmente abandonan.

Más allá de poder cuantificar el fenómeno, el problema lo tenemos y en función de eso es que estamos tomando medidas a través de programas como PROGRESA o FLOR DE CEIBO.

A su vez se puso mayor atención a lo que sucede en educación media, que no es menor. Estamos participando en COMPROMISO EDUCATIVO que integra un componente académico y la tutoría entre pares, para incentivarlos a seguir estudiando.

También hay una COMISIÓN MIXTA cuyos dos focos son la enseñanza tecnológico (futuro ITS) y lo otro es formación docente, desarrollando posgrados conjuntos entre ambas instituciones (ANEP-UDELAR) y estamos viendo algunas carreras de grado como por ejemplo la educación física (Calegari, 2012)

Considerando esta sumatoria de aportes y teniendo en cuenta además que “la educación terciaria se encuentra enfrentando nuevos desafíos y dificultades ya presentes en la educación básica y media”, es que se entiende pertinente profundizar conocimientos en aquellos **estudiantes que cursan el último nivel de formación media y que además presenta algunas de las características antes detalladas**, en el entendido que pueden ser considerados como una población vulnerable al acceso a estudios terciarios.

Si bien mucho se ha podido avanzar en la temática a través de diferentes estrategias que hemos identificado como propuestas en etapa de implementación, los estudios consultados muestran que aún queda mucho por hacer.

La evolución reciente del país sugiere que este tiene por delante una oportunidad muy propicia para avanzar hacia el desarrollo humano sustentable, expandiendo libertades y capacidades, con vocación democrática, igualitaria y solidaria.

Para aprovechar esta oportunidad, Uruguay deberá afrontar diversas amenazas y debilidades que tienen que ver con la desigualdad, con la pobreza todavía muy extendida, con las cuestiones ambientales, con la problemática educativa y con la modernización de la producción, entre otros temas (UdelaR, 2011:56).

7. REFERENCIAS

Amarante, V (2000) Diferencias salariales entre trabajadores del sector público y privado. Mimeo. Instituto de Economía: UDELAR

Boado, M (2007) La deserción universitaria en la Universidad de la República Uruguay: algunas tendencias y reflexiones. Montevideo: UDELAR

Boado, M (2006) Una aproximación a la deserción estudiantil universitaria en Uruguay. Montevideo. IESALC: UNESCO

Bortagaray, I (2007) Dilemas y agendas en las reformas universitarias. Proyecto UniDev-CSIC-UR. Mimeo.

Bucheli, M y otros (2000) Un análisis dinámico de la toma de decisiones de los hogares en América Latina. El caso uruguayo. Vol. 7, N° 2: Banco Central del Uruguay

Castel, R. (2000) "The roads to disaffiliation: insecure work and vulnerable relationships". International Journal of Urban and Regional Research vol 24 (3). Malden, MA.

Comisión Sectorial de Enseñanza (2010) Balance y perspectivas en su contribución a la renovación de la enseñanza en la Universidad de la República. Montevideo: UDELAR

Contreras y otros (2008) Educación Universitaria y Desarrollo Territorial: Análisis de los casos de Paysandú y Rivera. Serie: Investigación Educativa. Doc. N° 2. Montevideo CSE: UdelaR

Diconca, B y otros (2011) Desvinculación estudiantil al inicio de una carrera universitaria. Comisión Sectorial de Enseñanza: UdelaR

Fernández, T (2009) Abriendo la caja negra. Trayectorias en la Educación Media Superior del Uruguay observadas en la cohorte de estudiantes evaluados por PISA 2003.

Fernández, T (2010) Coord. La desafiliación en la Educación Media y Superior de Uruguay. Conceptos, estudios y políticas CSIC: UdelaR.

Gelber, D (2006) Propensión al abandono educativo temprano: análisis de una encuesta panel. Monitor Social del Uruguay: Universidad Católica del Uruguay

Marroig, A. y Oreiro C. (2008). Determinantes de la distribución del ingreso en Uruguay 1991-2005. Un análisis de Microsimulaciones: QUANTUM

MEC (2011) Anuario Estadístico de Educación 2010. Montevideo: División Educación.

Quiroga, L (2004) Feminización de la matrícula universitaria en República Dominicana. IESALC: UNESCO

UdelaR (2010) Hacia la reforma universitaria. Camino a la renovación de la enseñanza. Rectorado. Montevideo.

UdelaR (2011) Mirar para ver. Rendición social de cuentas 2011 de la Universidad de la República. Montevideo: Equipo de Rectorado.

Rama, C (2006) La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina y el Caribe: masificación, regulaciones e internacionalización. En: Informe sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. La metamorfosis de la Educación Superior. Caracas: IESALC

Romero, C (2011) Proyecto informe la educación superior en Iberoamérica 2011. Estudio Nacional: Uruguay. Universa. CINDA: Banco Mundial.

Sandres, F (2009) Educación Superior. Informes Nacionales: el caso Uruguay. CINDA: Proyecto ALFA

Torello, M / Casacuberta, C (2000) Las características socio-económicas de la matrícula universitaria. Documento de Trabajo N° 4. Rectorado: UDELAR

Entrevistas a informantes clave:

Calegari, L. Vicerrector de la Comisión Sectorial de Enseñanza (14.5.12)

Perera, H. Coordinador de la UAE FCS. (2.5.12)

ACRÓNIMOS

ANEP Administración Nacional de Educación Pública

CETP	Consejo de Educación Técnico Profesional
CINDE	Centro de Investigación y Desarrollo para la Persona Sorda
CSE	Comisión Sectorial de Enseñanza
CSEAM	Comisión Sectorial de Extensión y Actividad en el Medio
CSIC	Comisión Sectorial de Investigación
INAU	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
INEED	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
ITS	Instituto Terciario Superior
IUDE	Instituto Universitario de Educación
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MVOTMA	Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
LATU	Laboratorio Tecnológico del Uruguay
UDELAR	Universidad de la República